

JUNTA DE GOBIERNO

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE EL COLEGIO DE MÉXICO CELEBRADA
EL DÍA 18 DE MAYO DE 2020.**

El día 18 de mayo, a las 16:00 horas, se reunió en videoconferencia, la Junta de Gobierno de El Colegio de México, con la asistencia de los siguientes miembros: doctora Rebeca Barriga Villanueva, doctora María del Rosario Cárdenas Elizalde, doctora Concepción Company Company, doctor Gonzalo Hernández Licona, doctora María Isabel Monroy Castillo y doctor Antonio Yúnez Naude. Participó la Presidenta de El Colegio, doctora Silvia Elena Giorguli Saucedo así como los miembros de su equipo, los doctores Ana Covarrubias Velasco, Gustavo F. Vega Cánovas, el maestro Canek Ramírez Devars, el licenciado Adrián Rubio Rangel y Vicente Ugalde Saldaña.

La reunión se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del cuórum legal.
2. Designación del (la) Presidente(a) y Secretario(a) de la reunión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Presentación y aprobación, en su caso, del a) informe de actividades 2019; b) informe del contralor interno y c) informe del auditor externo.
5. Discusión sobre aceptación de la renuncia del Dr. Héctor Fix-Fierro como miembro de la Junta de Gobierno.
6. Designación, en su caso, de un miembro de la Junta de Gobierno para completar el periodo para el que fue nombrado el Dr. Héctor Fix-Fierro (13 de diciembre de 2018 al 12 de diciembre de 2023).
7. Revisión de la propuesta de Doctorado en Ciencia Política que presenta el Centro de Estudios Internacionales.
8. Programación de actividades 2020 de la Junta de Gobierno.
9. Asuntos generales.

Una vez verificado el cuórum, con la asistencia de seis miembros de la Junta de Gobierno, se procedió a nombrar a la doctora Rebeca Barriga Villanueva Presidenta de la sesión y a la doctora María del Rosario Cárdenas Elizalde Secretaria de la sesión, siguiendo el procedimiento alfabético previsto por el Reglamento interno de la Junta de Gobierno.

JUNTA DE GOBIERNO

A continuación, la doctora Barriga Villanueva somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno el orden del día propuesto mismo que fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO. Se aprueba el orden del día.

La doctora Rebeca Barriga, presidenta de la sesión dio la palabra a la doctora Silvia Elena Giorguli Saucedo, presidenta de El Colegio, para presentar el Informe de actividades 2019 de El Colegio de México, el cual había sido enviado a los miembros de la Junta de Gobierno al momento en el que les fue remitida la convocatoria a la reunión junto con el Informe financiero, el Informe del Contralor interno, el Informe del Auditor externo y el Presupuesto para el ejercicio 2020. Con el auxilio de una presentación en *power point*, la doctora Silvia Elena Giorguli Saucedo explicó que el informe está organizado en varias secciones: investigación, docencia y difusión. Presentó una gráfica que contiene una numeralia sobre estudiantes, académicos, egresados y entre otras, oferta académica de los años 2015 a 2019. Explicó que el año anterior fue un año en el que se puso especial énfasis en cuatro temas: la diversificación de la agenda de investigación y colaboraciones académicas entre centros; el modelo educativo de El Colegio; el lugar de El Colegio en el espacio público; y la arquitectura institucional. Habló de la planta académica y de su membresía en el Sistema Nacional de Investigadores; luego, al mencionar el modelo educativo, mostró la estructura de la población estudiantil por nivel académico y por programa docente. Se refirió a la movilidad, así como a las diferentes modalidades de formación de recursos humanos de alta calidad que ofrece El Colegio.

Más adelante explicó cómo se ha dado continuidad a diversas medidas de difusión de la producción científica en revistas de acceso abierto así como con la progresiva digitalización de títulos editados por el propio Colegio y el proyecto del repositorio institucional. Al respecto, se mostraron algunos datos concernientes al número de visitas y descargas de los textos publicados en las revistas de El Colegio. Posteriormente se presentó información relacionada con la comunicación en medios tradicionales, en diferentes plataformas digitales de El Colegio, incluyendo las diferentes páginas de proyectos específicos como el Diccionario del Español de México, así como diversos datos respecto a las actividades académicas. La intervención de la doctora Giorguli Saucedo concluyó con algunas referencias a los esfuerzos realizado en el marco de la instauración de un modelo de igualdad de género así como a diversas consideraciones, a manera de trazar un balance y proyectar algunas acciones para el futuro. Por último, agradeció a la Junta de Gobierno la disposición y el apoyo brindado a la comunidad de El Colegio y a sus autoridades durante el año 2019.

Concluida la intervención de la doctora Giorguli Saucedo, el Secretario Administrativo, licenciado Adrián Rubio Rangel, presentó el informe relacionado con los ingresos y el Presupuesto anual de El Colegio de México; luego se refirió a las conclusiones del Informe del Contralor Interno, así como a las del Informe del Auditor externo; y finalmente presentó a la consideración de la Junta de Gobierno el presupuesto para el ejercicio 2020.

Al terminar la presentación del informe de actividades, la presidenta de la sesión, doctora Rebeca Barriga Villanueva solicitó a los miembros de la Junta de Gobierno expresar sus preguntas y comentarios.

El doctor Gonzalo Hernández Licona agradeció la presentación, señaló que se observa una estabilidad en las variables que reflejan la actividad, a pesar de que año tras año ha habido incertidumbre presupuestal. Preguntó a la Presidenta de El Colegio si considera que para el ejercicio 2020 existe un mayor riesgo para obtener los recursos necesarios y si se tenía previsto algún tipo de medida específica para encontrar recursos extraordinarios.

La doctora María Isabel Monroy Castillo comentó que en principio le preocupó el hecho de que había inventarios considerables en cuanto a las publicaciones editadas por El Colegio, pero que la tranquilizó conocer la estrategia para intensificar la difusión del material bibliográfico. Solicitó ampliar la presentación de la "Academia abierta" y preguntó cómo El Colegio está previendo el problema de becas en el escenario de abrir nuevos programas docentes.

La doctora Concepción Company Company felicitó a la presidenta de El Colegio por la forma en como está estructurado y jerarquizado el informe; y en cómo se apuntalan temas en el mismo. Comentó que en estos cuatro años se advierte que la institución ha hecho un gran esfuerzo por volcarse hacia fuera y dar visibilidad a lo que se hace y se produce. Se refirió al hecho de que las dos nuevas revistas están en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica de Conacyt y que ello le garantiza a los lectores una calidad de los contenidos. Preguntó si El Colegio ha considerado facilitar un acceso abierto total a su biblioteca mediante la digitalización masiva de materiales y de ser así, bajo qué criterios se seleccionan los materiales que son digitalizados.

u

o

DBV

[Handwritten signature]

P

MAH...

JUNTA DE GOBIERNO

La doctora María del Rosario Cárdenas Elizalde felicitó a la Presidenta de El Colegio porque en el informe se da una idea clara de cómo la institución va modernizándose; cómo ha estado recuperando un balance entre lo que se necesita para mantener una vinculación intensa con la sociedad, por un lado y por otro cumplir con exigencias emergentes, como son los temas relacionados con la equidad de género, lo que hace ver a El Colegio como un buen ejemplo de adaptación. Expresó su preocupación por las reducciones en las becas y por las manifestaciones de que el conocimiento no es valorado en su justa dimensión. Apuntó que ante ello, la divulgación de la producción a través de la digitalización de materiales académicos es una manera eficaz de dar visibilidad a la contribución que la academia hace a la sociedad.

El doctor Antonio Yúnez Naunde felicitó a la presidenta de El Colegio; preguntó sobre las necesidades en infraestructura y cómo se ha considerado responder a las necesidades en ese rubro.

La doctora Rebeca Barriga Villanueva también felicitó a la presidenta Giorguli Saucedo por los números y los términos en los que se ha presentado el estado que guarda El Colegio. Se refirió a la utilización óptima de la tecnología y preguntó cómo se están desarrollando y cómo ha sido la recepción en El Colegio de los programas de Salud Mental, del seminario de Sociedad y Derecho y de la iniciativa editorial Miradas múltiples. Preguntó también sobre la colaboración con la Universidad Pedagógica Nacional y felicitó al licenciado Adrián Rubio por el esfuerzo realizado por la administración para asegurar las actividades de El Colegio. Por último preguntó cómo se ha considerado enfrentar el problema de la reducción de presupuesto para becas de estudios. A continuación, dio la palabra a la doctora Giorguli Saucedo.

La presidenta Giorguli Saucedo explicó que se seguirá trabajando en la política de digitalización del acervo y al mismo tiempo, en una política de donación de libros a bibliotecas e instituciones de investigación y educación. Se refirió a la donación que en 2018 se hizo a todas las escuelas normales del país. A propósito de hasta qué punto se tiene previsto ir en materia de acceso abierto, respondió que hay varias dinámicas que se han puesto en marcha. Con JSTOR, dijo, se ha iniciado un proceso de digitalización de libros que ya no serán impresos y que no se encontraban aún en formato electrónico. Agregó que lo que está a discusión es la digitalización y puesta a disposición del público de títulos recientes, toda vez que algunos de ellos constituyen una fuente de ingresos. Recordó que las revistas ya son de acceso abierto y que existen otras áreas en las que se han digitalizado y puesto a

JUNTA DE GOBIERNO

disposición del público diversas bases documentales. Comentó que es difícil tomar una decisión porque, en 2020, en el contexto de la pandemia relacionada con el COVID-19, se han puesto a disposición del público algunos títulos, por ejemplo, la colección Historias Mínimas, y ello ha tenido mucho éxito en términos de descargas. Sobre el proyecto de Academia Abierta dijo que se inició con el propósito de retomar la idea de que El Colegio funja como formador de formadores, es decir, que es una iniciativa volcada a proponer cursos de formación o actualización en áreas específicas, a través de recursos digitales, a profesores de educación básica, media, e incluso superior en el caso de las universidades interculturales. Respecto a la manera cómo se están integrando en la agenda de la gestión cotidiana de El Colegio preocupaciones, si no emergentes sí cada vez más sentidas, como es en materia de género o de violencia psicológica, comentó que cada etapa representa complejidades que impiden enfrentar esos desafíos con la rapidez que se desea. Respecto al seminario de Sociedad y Derecho y la colección Miradas múltiples, Vicente Ugalde Saldaña explicó la publicidad que se ha dado a estas iniciativas y qué respuesta ha tenido. Ana Covarrubias Velasco explicó cómo se llevó a cabo el tamizaje sobre salud mental y comentó algunas de las acciones y ejercicios que han permitido identificar vías para atender los problemas evidenciados por este tamizaje.

Respecto a la infraestructura, la presidenta Giorguli Saucedo comentó que se han valorado diferentes opciones dado que, en el contexto actual, es difícil pensar que se contará con los recursos necesarios para ejecutar el proyecto del arquitecto Teodoro González de León. Agregó que una de esas opciones sería, por ejemplo, la posibilidad de fragmentar la obra y llevar a cabo adecuaciones progresivamente.

En lo que concierne a las becas, la presidenta Giorguli Saucedo comentó que los recortes las han afectado, en especial a las becas de estudiantes de licenciatura, las de conclusión de tesis y las de movilidad. Explicó que esos recortes también han afectado el apoyo a becarios de investigación y agregó que se han tenido conversaciones con la Fundación Colmex para identificar opciones para mejorar o remediar esta situación. Finalmente, comentó que existe incertidumbre sobre la forma en cómo se podrán cubrir las necesidades presupuestales y sobre eventuales cambios normativos como la ley de ciencia y tecnología.

El licenciado Adrián Rubio Rangel comentó que como parte de las medidas de austeridad y racionalidad se ha buscado optimizar recursos con respecto al personal que se ve en la necesidad de cubrir servicios en horario extraordinarios. Comentó que los recortes no han afectado hasta ahora el gasto en seguridad de las instalaciones. Respecto a la infraestructura,

u

HTM-

JUNTA DE GOBIERNO

comentó que se han analizado opciones y que una ventaja es que se puede atender la demanda de áreas para docencia de manera progresiva, por etapas. Respecto al apartado para el financiamiento, señaló que existe cierta incertidumbre pero que hasta ahora se ha encontrado una buena disposición de las autoridades en los acercamientos que se han tenido.

Agotada la discusión, la Junta de Gobierno adopta por unanimidad el siguiente:

ACUERDO. En atención a lo dispuesto por el artículo 15, inciso i) y artículo 23, fracciones j) y k) del Estatuto Orgánico, se dan por presentados y discutidos, el Informe anual de actividades, el Informe del Contralor interno, el Informe del Auditor externo correspondientes a 2019, y el presupuesto para el ejercicio 2020.

Posteriormente los miembros del equipo de presidencia se retiraron de la sesión y la Junta procedió al desahogo del punto 5 del Orden del día.

Se puso a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno la renuncia del doctor Héctor Fix-Fierro como miembro de la Junta de Gobierno por motivos de salud. Habiendo sido expresadas por cada uno de los miembros de la Junta una serie de consideraciones a propósito de la solicitud y de la persona del doctor Fix-Fierro, la Junta adoptó por unanimidad el siguiente:

ACUERDO. La Junta de Gobierno tiene por presentada y aceptada la renuncia del doctor Héctor Fix-Fierro. En el mismo acto, la Junta expresa su reconocimiento a la labor del doctor Fix Fierro y desea dejar constancia de su agradecimiento por siete años de valiosa colaboración en ese órgano.

En atención a la renuncia del doctor Héctor Fix-Fierro se procedió al desahogo del punto 6 del Orden del día. De conformidad con lo previsto por el artículo 14 del Estatuto Orgánico de El Colegio de México, los miembros de la Junta de gobierno procedieron a analizar y proponer personas que, cumpliendo los requisitos previstos por ese ordenamiento, cubrieran el periodo para el que fue nombrado el Dr. Héctor Fix-Fierro cuya conclusión era el 12 de diciembre de 2023. Habiéndose escuchado diferentes propuestas y concluida la correspondiente deliberación, la Junta de Gobierno adoptó el siguiente:

JUNTA DE GOBIERNO

ACUERDO. La Junta de Gobierno de El Colegio de México elige al maestro Luis Raúl González Pérez como miembro de la Junta de Gobierno por el periodo del 19 de mayo de 2020 al 12 de diciembre de 2023.

En atención al punto 7 del Orden del día, la presidenta de la sesión, doctora Rebeca Barriga Villanueva, dio la palabra al doctor Jean François Prud'homme director del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio (CEI). El doctor Prud'homme procedió entonces a presentar el proyecto de plan de estudios del doctorado en ciencia política. Explicó cuáles fueron las motivaciones que llevaron a los profesores del CEI a concebir la creación de ese doctorado. Primero, dijo, porque les parece importante ofrecer todos los ciclos de la educación superior.

Así, el doctorado se sumaría a los dos programas de licenciatura y la maestría. Agregó que ese programa significaría diversificar los espacios de discusión académica con seminarios especializados; y permitiría ofrecer a los estudiantes de maestría la oportunidad de seguir estudiando en el CEI. Señaló que con este programa se contribuiría a formar recursos humanos de alta calidad, es decir capital humano con herramientas para enfrentar grandes problemas nacionales. Apuntó que el programa se elaboró entre 2016 y 2018 y que la idea de solicitar ahora la ratificación era estar en condiciones de solicitar el registro ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y ante el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt en el momento en que haya oportunidad.

Concluida la presentación del programa, el doctor Jean-François Prud'homme se retiró de la reunión y luego de que el tema fue discutido por los miembros de la Junta, adoptaron el siguiente:

ACUERDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 15, fracción o) del Estatuto Orgánico, la Junta de Gobierno ratifica la propuesta de creación del doctorado en Ciencia Política.

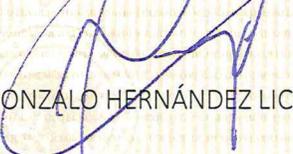
Más tarde, en atención al Orden del día, los miembros de la Junta de Gobierno acordaron que, a pesar de las condiciones prevalencientes por motivo de la pandemia relacionada con la COVID-19, era conducente llevar a cabo el proceso de designación del titular de la presidencia de El Colegio en las fechas previstas y que para ello, se consideraba la eventualidad de que algunas de las actividades de dicho proceso se tendrán que llevar a cabo por medios remotos.

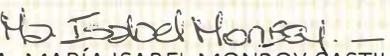
No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la reunión a las 19:00 horas.


DRA. REBECA BARRIGA VILLANUEVA


DRA. CONCEPCIÓN COMPANY COMPANY


DRA. MARÍA DEL ROSARIO CÁRDENAS ELIZALDE


DR. GONZALO HERNÁNDEZ LICONA


DRA. MARÍA ISABEL MONROY CASTILLO


DR. ANTONIO YÚNEZ NAUDE